Al público en general.

Por medio de la presente acta se hace de su conocimiento que esta clase de información no existe en la presente Municipalidad de la ciudad de Metapán por no haberse emitido multas o resoluciones ejecutoriadas en el periodo de Enero 2018 a Febrero de 2019, cualquier tipo de consulta o inquietud por favor acercarse a la Alcaldía, a la Unidad de Acceso a la Información Pública para mayor información de la inexistencia de este apartado y aclarar sus dudas, no habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta a los 24 días de mes de Abril del año dos mil diecinueve.

Atte. Lic. Francis A. Galdámez Melchor

Oficial de Información

Alcaldía Municipal de Metapán